



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense 1917."

Toluca de Lerdo, México a 02 de junio de 2017
Oficio número: 202K00000/SESESP/ST/0075/2017

**LICENCIADA
KARLA ESPERANZA ZARCO ANAYA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

Anteponiendo un cordial saludo, en atención a su oficio No. 202K10020/SESESP/UT/130/2017 de fecha 22 de mayo del año en curso, mediante el cual nos remite el requerimiento de información número 00076/SESESP/IP/2017, registrado el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Al respecto y con la finalidad de atender la siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

"se solicita que el sujeto obligado secretariado ejecutivo del sistema estatal de seguridad pública proporcione las actas completas del consejo estatal de seguridad pública desde su instalación hasta la última sesión realizada, los oficios de convocatoria emitidos por el secretariado ejecutivo del sistema estatal de seguridad pública para las sesiones ordinarias del consejo estatal emitidos por escrito y notificadas a sus integrantes por lo menos cinco días antes de su celebración, cuántos y cuáles acuerdos se han fijado y el seguimiento a cada uno de ellos desde la sesión de instalación del consejo estatal de seguridad pública hasta la última sesión y el último estado que guardan los acuerdos, cuántos de ellos ya se han cumplido y cuántos de ellos no se han cumplido y las causas por las cuales no se han llegado a cumplir, en caso de que la información solicitada o parte de ella se considere como reservada se solicita se proporcione la versión pública de cada uno de los documentos solicitados en formato legible" (sic).

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA TÉCNICA**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense 1917."

Por lo anterior, y con el propósito de atender a la petición antes descrita de acuerdo a lo que disponen los artículos 4, 12 y 59 fracciones I, II, III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; publicada en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" el 4 de mayo del 2016, se da contestación a lo solicitado por el ciudadano, por lo que esta Secretaría Técnica envía en medio electrónico la información requisitada por la unidad a su digno cargo.

ATENTAMENTE

GABRIELA MUCINO DÁVILA
SECRETARIA TÉCNICA

C.c.p. Lic. Martín Vázquez Pérez, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
Archivo



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA TÉCNICA